

El Consejo de Administración de la mercantil "EXAGRES, S.A." convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 2018, a las 9 horas, para tratar los siguientes asuntos:

1º).- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017.

2º).- Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio 2017.


3º).- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

4º).- Fijación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Administradores en su condición de tales, con inclusión de su retribución por el ejercicio de funciones ejecutivas.

5º).- Aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Betxi, a 7 de mayo de 2018.



Fdo: Jorge Cristóbal Peris Colón
Presidente del Consejo de Administración

El Liquidador Único de la mercantil "SICHAR CERAMICA, S.A." convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 2018, a las 11 horas, para tratar los siguientes asuntos:


1º).- Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y del informe completo de dichas operaciones.

2º).- Inexistencia de activo resultante y, por tanto, improcedencia de la aprobación del proyecto de división del mismo.

3º).- Aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener en la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Onda, a 7 de mayo de 2018.


Edo: Jorge Cristóbal Peris Colón.
Liquidador Único